



GUERNICA RESISTE

1917 *Número 6, año 1, 4/10/2020*

LOS DOCENTES DEBEMOS DEFENDER EL AISLAMIENTO JUNTO A TODO EL MOVIMIENTO OBRERO

Pasado un mes del primer triunfo de los docentes contra el intento de reapertura de escuelas en capital, estamos hoy frente a una fuerte campaña en todos los medios de comunicación y por parte de todos los gobiernos por la reapertura de las escuelas. Decimos de todos los gobiernos, porque detrás de la disputa entre Nación y Ciudad por los protocolos de Larreta se esconden más los enfrentamientos entre oficialismo y oposición “pour la gallerie” que divergencias reales: todo pareciera indicar que Trotta habilitaría la vuelta en formato patio para chicos sin continuidad y últimos años en la Capital, mientras que Kicillof ha ido más allá y hará peregrinar a estudiantes avanzados y docentes suplentes por las casas de varios cientos de miles de estudiantes bonaerenses.

Vamos por un momento a dejar de lado que lejos está la propuesta de CABA de ser algo más que un “como si” y nada cercano a un retorno de los niños y adolescentes a sus cursos, con sus compañeros y docentes, y con el desarrollo de la currícula correspondiente. El hecho mismo de que se discuta la vuelta en CABA, la región del país con más casos por habitante y no en otros distritos al tiempo que se ignora que la vuelta a clases en lugares casi sin casos disparará el contagio en el Interior, ya nos indica que el debate no va realmente por la educación o la salud psico-social de niños y adolescentes. Lo cierto es que en el movimiento docente, ante la rotunda campaña mediática por la reapertura, se ha abierto un debate, que se expresó particularmente en la última asamblea de Ademys, sobre las condiciones para la reapertura. Mientras en las bases docentes se ha impuesto rápidamente que en pandemia y sin vacuna no volvemos, un sector de la propia izquierda dió un paso atrás para colocarse en el lugar de la burocracia y el gobierno: el problema no es la enfermedad sino “el pico” y luego a convivir con el mal mediante “protocolos”.

La necesidad de volver con protocolos trae por detrás mucho más que la presión mediática y patronal. Por un lado, responde a quienes sostienen que el aislamiento social no es una medida sanitaria sino policial y represiva (la versión izquierdista de las teorías conspiranoides de la derecha liberal), sobre este tema ya hemos escrito [acá](#). Por otro lado, el rechazo *in totum* de las posibilidades de la educación virtual, que ha sido

rechazada en los hechos por los ingentes hemos realizado para sostener la continuidad, sin por esto dejar de señalar todos los límites que presenta, comenzando por la demanda de dispositivos y conectividad.

Sin embargo el rechazo a la vuelta a clases tiene otro problema, que nada tiene que ver con lo acertado del planteo de “en pandemia no volvemos” que desde esta páginas respaldamos absolutamente, sino con que las direcciones docentes sostienen este planteo aislado de la situación del resto del movimiento obrero. No nos referimos a la UTE-CTERA kirchnerista, alineada con Trotta y que no ha movido un pelo contra los intentos de Larreta y saluda el plan de Kicillof, sino de la propia Ademys. El planteo de no retorno a clases, si no va acompañado de la exigencia del cierre de toda actividad no esencial y la reorganización de la producción para ponerla al servicio del combate de la pandemia llevará, en última instancia, a los docentes al aislamiento respecto al resto de los trabajadores. La reapertura hoy no es todavía total y rigen, para los trabajadores en blanco, las licencias para cuidado de menores decretadas en marzo, pero si la reapertura avanza en otros sectores y no retrocede en los que ya se impuso, la gran masa de trabajadores-padres/madres de chicos en edad escolar, en ausencia de una organización que defienda las medidas de aislamiento y el combate de la pandemia, serán empujados a un enfrentamiento con la docencia, si los sindicatos docentes defienden el cierre de escuelas pero se quedan callados frente a la apertura de fábricas, comercios y oficinas.

La gran conciencia que hemos logrado entre los trabajadores docentes del peligro de reapertura tiene, por lo tanto, que llevarnos a un planteo de unidad de la docencia con el resto del movimiento obrero, en el que los docentes están llamados, por lo avanzado de sus planteos y sus recientes conquistas, a ser la vanguardia contra la política de reapertura. La victoria de los docentes de la capital debe ser un faro de lucha de la clase obrera.

Cata Flexer

La propiedad de la tierra: de la revolución burguesa a la debacle del capital

Escribe **Cata Flexer**

1789. Mientras la plebe de París toma la Bastilla y los Estados Generales se convierten en Asamblea Constituyente, se esparce en el campo francés el Gran Miedo. Los campesinos temen que la aristocracia mande mercenarios a arruinar las cosechas, rumor o realidad, es el detonante para que los campesinos se rebelen, tomen la tierra y quemem los castillos, junto a los títulos de propiedad de la nobleza. Es el comienzo de la reforma agraria, medida fundamental de la revolución burguesa.

La burguesía luchó durante cientos de años contra la propiedad feudal. En transición del feudalismo al capitalismo en Inglaterra, fueron determinantes las revueltas campesinas, especialmente la de 1381, para acabar con la servidumbre, pero rápidamente los campesinos fueron dividiéndose en campesinos ricos y pobres, y estos últimos perdiendo sus tierras en manos de los primeros a través de los enclosures o cercamientos, por los que perdieron el derecho a la propiedad comunal y se convirtieron en proletarios del campo o emigraron a las ciudades. La historia, claro, es contradictoria, porque esta burguesía rural que expropiaba a los campesinos empobrecidos lo hacía para llevar adelante una revolución agraria que multiplicó los rendimientos del campo inglés, una de las condiciones para la revolución industrial.

¡Oh, el progreso! Pero lejos estamos de los albores del capitalismo, en los que la burguesía podía justificar la expropiación de las grandes masas campesinas, la superexplotación de los niños en las fábricas o la matanza de indígenas en América con los grandes avances productivos.

Hoy los grandes capitales acaparan la tierra no para producir sino para no producir. No para habitarla, sino para no habitarla. El monopolio de la tierra si en pocas manos al servicio de elevar su valor y hacerla inaccesible

para el pequeño productor en el campo así como para el trabajador que quiere su vivienda en la ciudad y sus periferias (cómo señalamos [aquí](#)).

La pandemia, como en tantas otras cosas, ha mostrado al extremos los límites del capital, en este caso el la situación habitacional de grandes masas de trabajadores. No es sólo Guernica. En todas las provincias del país hay tomas, así se fue ampliando el radio urbano de la gran mayoría de las ciudades, porque planes de urbanización, no existen. Los servicios llegan después de años de luchas. No es nuevo, pero hoy sale a la luz la masividad y la tenacidad con la que las familias defienden esas parcelas sin cloacas, agua corriente o luz, porque es más que lo que tenían hasta ahora, y por la solidaridad de los vecinos que lejos de rechazar a los ocupantes los apoyan. Saben que su situación no es muy distinta: que en esa casa que su padres o abuelos pudieron construir hace varias décadas ya viven demasiadas generaciones juntas.

En el triunfo de las familias de Guernica se resume, de alguna manera, la salida ya no sólo económica sino humana a la crisis. De un lado, las familias que protagonizaron la ocupación han ido más allá y presentado un proyecto urbanístico completo, con el asesoramiento de cátedras de Arquitectura de la UNLP: la división de las manzanas, la construcción de calles, pero también de espacios deportivos y educativos, es decir, al servicio del pueblo de toda la zona, dando trabajo además a la masa de desocupados entre los ocupantes. Del otro lado, el gobierno busca el desalojo violento y el no tanto (a través de la extorsión), para habilitar el uso de parte de esas tierras (¿de otra parte ni siquiera hay propietario, así que las quieren desalojar para que sea un baldío!) para construir un country con canchas de rugby.

Todo nuestro apoyo a la toma..

SOBRE UNA CRISIS DE CARACTER APOCALÍPTICO

Aportes al XVII Congreso del **Partido Obrero**

Escribe **Maxi Laplagne**

La prensa internacional refiere desde hace varios días al interés creciente que generan las ciencias sociales entre los nuevos grandes empresarios. Los grados *Best Sellers* que recorren Londres y Nueva York refieren a estudios sociales sobre las transformaciones que generará la crisis del coronavirus en la política mundial. Desde el camino de ida sin retorno a regímenes autoritarios hasta la vuelta al comunismo, todas las variantes se discuten entre la intelectualidad. La novedad es que parecería haber una homogeneidad creciente entre varios sectores que refieren al 2020 como “el año en que se acabó el capitalismo industrial”. Según los mentores de tan mentado análisis, la masificación del teletrabajo y el crecimiento exponencial de la economía de la inteligencia durante la pandemia nos han empujado a un nuevo orden mundial. La industria habría sido reemplazada por los algoritmos.

Truchadas. Politiquería vulgar y terraplanista. Junto al descubrimiento de la gravedad, la otra gran ley de la naturaleza descubierta en la modernidad es la del valor. Según ella, las mercancías esconden detrás de su materialidad la esencia que las hace posible, esto es, el trabajo humano. Incluso los algoritmos son lanzados a la red por jóvenes hiperexplotados en todo el planeta. Al contrario de los opinólogos de *La Nación*, la industria ha crecido exponencialmente en las últimas décadas. La alimentación ha sido transformada en el último siglo hacia las series industriales empaquetados al igual que los medicamentos, los vehículos y, sobre todo, la tecnología. Poseemos a nuestro servicio los más grandes descubrimientos técnicos de la historia de la humanidad, con megatorres que se construyen en apenas meses. Las redes sociales han comunicado políticamente a la masa de la humanidad. Cuando los sociólogos del poder hablan de que se terminó la industria lo que quieren decir, en verdad, es que **la gestión capitalista de la industria ha colapsado**. Los descubrimientos técnicos de la humanidad han sido manipulados bajo la ley del lucro y cuando se ha vuelto imperante una respuesta de conjunto a la humanidad, los intereses individuales de cada capitalista se imponen al conjunto de la humanidad.

Las relaciones sociales de producción han entrado en contradicción con el desarrollo de las fuerzas productivas. Esta ley de la ciencia funcionó como

tendencia de la sociedad durante los últimos siglos. Las grandes pestes como el sida la habían elevado al plano de elemental porque mientras las grandes naciones lanzaban cohetes al espacio, nadie ponía un peso para erradicarlo. Lo que sucedía es que las grandes empresas farmacéuticas lucraban con los enfermos de HIV por lo que decidían no investigar la cura. Una pandemia de alcance mundial como la actual ha recrudescido esta tendencia. En todo el mundo o bien los sistemas de salud se muestran impotentes para sanear a los países del virus o bien la aplicación urgente de cuarentenas ha acelerado las tendencias anteriores a los quiebres financieros. Ningún organismo internacional se muestra capaz de financiar a ningún país en quiebra porque quebrarían ellos mismos. Así, la crisis financiera de Buenos Aires golpea la bolsa de Londres y sacude Wall Street a la vez que la caída histórica de Inglaterra y Estados Unidos acelera la descomposición económica de los países en que hacen negocios; es decir, todos.

A una ley tan general le corresponden respuestas generales. Si bien la articulación política de la realidad universal debe enfocarse en situaciones concretas, la primera funciona como una guía teórica ineludible para la práctica revolucionaria. Si es realidad la contradicción social a la que referimos, lo que corresponde son respuestas de carácter universal, es decir, que además de englobar al conjunto de las naciones las piense en términos de su desarrollo común. Sólo desde este punto de vista el marxismo ha logrado comprender políticamente las atrocidades más crueles de la historia de la humanidad, como la conquista española en América o la colonización inglesa en la india. La burguesía de sus orígenes empujaba con ella el ímpetu revolucionario de los pueblos que abolieron la servidumbre y practicaba deliberadamente la libertad mercantil que se expresó luego en libertades políticas y científicas. Es decir que la fuerza natural de la revolución inglesa rompió el tabú religioso de la india antigua sumándola al mercado mundial.

Pero las revoluciones burguesas no son procesos lineales, sino, al contrario, repletos de pujas internas por la orientación de la revolución. Tan así que la gran mayoría de los partidos políticos dirigentes de las revoluciones burguesas fueron posteriormente aplastados por la reacción. Por caso, Cronwell asesinó a los levelers

ingleses, el termidor a los jacobinos, la contrarrevolución de 1816 a los seguidores de Mariano Moreno. Las mismas contradicciones de la burguesía empujaron a una guerra interna de posiciones entre revolucionarios y conservadores.

El eje que unifica la historia de la revolución mundial, no es, justamente, el de las fuerzas políticas que aplastaron con apoyo y en defensa de la reacción a los agitadores populares de su tiempo, sino, al contrario, es el de los partidos que pudieron elevar a la conciencia de sus contemporáneos las fuerzas centrípetas de las revoluciones que les tocó vivir.

La *Nación* y todo el resto de los medios que han defendido las posiciones de Trump desde el inicio de la cuarentena, se encuentran en un ataque descarado a las grandes victorias de la burguesía revolucionaria. En nombre de la democracia, atacan el jacobinismo, es decir, se posicionan del lado de la reacción histórica de la burguesía y no de su progreso. Conocen al dedillo que ya no existe clase dominante capaz de sostener tales principios y temen como a la peste que las conquistas democráticas del pasado se reflejen y potencien las revoluciones del presente. Así, las defensas de los derechos elementales de las mujeres podrían abrir en Argentina un proceso revolucionario. El parlamento fue, en su momento, el bloqueo para lo que hubiese sido una conquista histórica de la democracia burguesa.

Compañeros, no me cabe duda que se han hecho enormes esfuerzos por acompañar y orientar al movimiento por el aborto legal. Lo que hace falta, otra vez, es una caracterización política adecuada a las circunstancias. Por su parte, quien desconecte la crisis política actual de los movimientos revolucionarios del 2018 quedará fuera de juego. Si bien el balance es contradictorio porque el movimiento ni conquistó el aborto legal ni se manifestó en conquistas materiales fue, sí, la expresión más concreta de las aspiraciones de una época. Las reivindicaciones democráticas más profundas de la burguesía, aquellas que incluso ya satisfizo en los países avanzados, quedaban en manos de la clase obrera, la cual se dotaba de nuevos métodos de organización ya no sólo contra la dictadura patronal en los lugares de trabajo sino contra la ideología conjunta del régimen político. Es decir que las masas de nuestro país asisten a la presente crisis luego de una experiencia inmediata de experiencia política que contrastó el método de la acción directa al de la república parlamentaria. La constitución de asambleas permanentes entre el millón y medio de asistentes a las movilizaciones por el aborto legal hubiese significado el primer paso de un gobierno revolucionario. Incluso el proceso adquirió tal amplitud con el paso de los días que la lucha por el aborto legal se transformó en la lucha por dejar de financiar a la iglesia. En cambio, los enérgicos defensores del parlamento

pusieron todas sus fichas en orientar al movimiento hacia la salida electoral que en el 2019 ganarías las elecciones para aprobar el aborto. La pedagogía a veces es simple cuestión de relatar las cosas tan simples como son.

No tantos meses después de que “La vida de miles de mujeres sea radicalmente transformada por el feminismo”, Chile ha saltado varias etapas de un salto, incluso antes del coronavirus. La respuesta al régimen pinochetista de Piñera no fue entre el pueblo el llamado a un gobierno parlamentario democrático sino la convocatoria a una asamblea constituyente libre y soberana. Es decir que ya desde antes de la pandemia los pueblos del mundo manifestaban entre sus panfletos el agotamiento histórico de una forma de organizar el mundo en el que habitan. En apenas dos décadas el neoliberalismo chileno arrasó contra conquistas elementales del pasado como lo eran la salud, la educación y al agua pública. Bajo la égida de la guerra civil contra los subversivos la dictadura chilena pretendió injertar el glamour de la perfumería europea en un país que apenas una década atrás luchaba incansablemente por la reforma agraria. La aceleración de la degradación social del capital aceleró también procesos que habían tardado varias décadas en madurar. La democracia se mostraba continuadora del régimen dictatorial y los desafíos del presente traían a colación las reivindicaciones pasadas de los revolucionarios. El ejército ahora servía no a la dictadura, sino al régimen parlamentario que había avalado la privatización completa del sistema educativo. Los diputados se transforman en “los políticos de siempre”, las masas toman en cuenta su rol retrógrado en la sociedad y en la conciencia de la nación chilena el parlamento se esfuma como posibilidad histórica de consagrar las demandas elementales.

Y bien, pensar el desarrollo histórico argentino separado del chileno lleva cualquier conclusión al error, sobre todo si lo que se está estudiando es la relación del proceso revolucionario chileno en nuestro país. Como casi nunca antes en la historia, la burguesía pujó por la unidad política de América Latina como en la liberación de Chile, en el que Venezuela y Argentina presentan un frente único de combate contra el ejército real. Mucho más acá en el tiempo pero mucho más allá en profundidad histórica, las coordinadoras obreras de 1975 imitan los métodos chilenos de 1972. Es decir que cada vez en la historia que el problema de la forma que adquiere el gobierno se ha puesto en debate, las clases revolucionarias chilenas y argentinas han respondido de forma unificada.

La revolución chilena cubaniza a los millennials. Sus imágenes se vuelven estandartes y horizonte de lucha para procesos, quizá, más agudos que el chileno. En una

lucha de carácter nacional, la revolución chilena se gana el apoyo de América Latina, se la califica como proceso revolucionario y se debate en toda la prensa cómo va a estar organizado Chile luego de Octubre de 2020. A kilómetros de Buenos Aires los principios históricos de la revolución francesa se materializan adaptándose a las nuevas circunstancias mientras que la crisis “de verdad”, “la grosa”, está en Argentina. LA BURGUESÍA ARGENTINA SABE ESTO AL DEDILLO. Traducido: vamos a una crisis política que supera los alcances del 2001 pero, esta vez, en medio de un proceso revolucionario que sacude al continente y al cual el coronavirus ha acelerado el ingreso de los pueblos estadounidenses que ya estaba previsto. Está claro que la burguesía tendrá en su cabeza la posibilidad ideológica de tener que enfrentar mediante la respuesta contrarrevolucionaria los procesos crecientes de lucha. Todas las conclusiones teóricas le indican a los capitalistas que lo que está en juego es la defensa de su método de organizar la sociedad.

Los científicos sociales ofrecen a la burguesía un método. Lo toman del marxismo, le roban todas sus premisas de análisis, sus estructuras, sus conclusiones, sus postulados históricos y de verdades objetivas sacan conclusiones contrarrevolucionarias CONSCIENTES. Esta capacidad histórica de la burguesía por predecir, de alguna manera, los acontecimientos históricos le otorga una determinada posibilidad de anticipación a los hechos, lo que en nuestro partido ha llevado a varios compañeros a plantear que aún hoy existen sectores democráticos de la burguesía, esto es, capaces de planificar de conjunto una estrategia política. Pero la realidad es que la desintegración cada vez mayor de la burguesía, dividida en infinitas ramas e intereses internacionales, hace que las conclusiones ciertas a las que pueda llegar la ciencia social liberal sea imposible de resolver en la práctica. De esta manera está planteada en este momento, como nunca antes en la historia, la reorganización social del sistema capitalista, pero lo único que puede ofrecer la burguesía es la posibilidad (supuesta) de reemplazar la producción por algoritmos. Pero incluso los algoritmos forman parte de la lógica matemática y no superan las inconsistencias y hasta *Google* Argentina manifiesta haber crecido como nunca antes desde el mes de febrero hasta el mes de abril de 2020. Luego, la caída también es histórica porque los niveles de crecimiento masivos imponen también la superación aún más masiva del mercado. La sobreproducción también llega a las empresas tecnológicas y es que sus desarrollos sólo son aplicables si tenes PC, celular e, incluso, si el nivel de su tecnología se adecúa a los requerimientos de los nuevos Softwares. En un país donde se ha demostrado que el 80% de las familias carecen de accesibilidad a la educación digital, ni *Google* se salva.

Así, todas las ramas del capitalismo caen. Pero siempre, incluso en las crisis más foribundas, los humanos han continuado alimentándose, vistiéndose o satisfaciendo sus necesidades más elementales. Es decir que, la crisis capitalista lleva los sistemas económicos al colapso, pero aún así, nunca la parálisis productiva es absoluta por su propia cuenta. En otro lenguaje, sólo mediante la intervención subjetiva hacia el *paro* de la producción, es que la producción capitalista cesa y entra en impasse absoluta dándose lugar en términos científicos a un vacío de poder revolucionario. Las revoluciones son procesos objetivos emanados del proceso histórico del proceder propio de la naturaleza. No puede no haber no revoluciones, haya o no haya partidos, haya o no haya consignas, haya o no haya organizaciones. Lo que es subjetivo, e incluso en términos relativos, es la orientación con la que se leen los procesos y se interviene en ellos. Una combinación aguda entre la interpretación del proceso y su desarrollo, mostrada en la experiencia, gesta a la vanguardia de la revolución. Los levelers de 1640 lograron entender que lo que estaba en juego en Inglaterra en ese momento era el futuro de la humanidad. Su agitación política, siendo ellos mismos artesanos, no se restringió a los intereses artísticos, sino a la intervención consciente en el desarrollo de la historia de la humanidad. En esa lucha, es decir, de carácter global, el parlamento se transforma en una conquista histórica de la revolución mundial. Si no es como expresión

Se ha dicho hasta el hartazgo estético que “el paro es el método de la clase obrera”, “que las revoluciones se hacen con la huelga general”, etc., La verdad es que no existe preconcepción de los métodos con los que la clase obrera interviene en las revoluciones. Lo que sí puede hacerse, en cambio, es discutir qué orientación podemos intentar imprimir a los procesos revolucionarios. Por ejemplo, en Berazategui varios compañeros hemos militado durante toda la primera mitad del 2019 por la coordinadora de trabajadores de Berazategui, conscientes de que la crisis política había abierto una deliberación política creciente. Sabíamos que la constitución de la coordinadora podía transformarse en un principio de organización política. Con el paso de los días la coordinadora se fue transformando en asamblea y la asamblea, al adquirir sus propios temas, se transformó en el organismo de lucha más importante en la historia del distrito, que lucha por la supervivencia del pulmón de aire más grande de la provincia de Buenos Aires, los humedales de Hudson. Para intervenir y preparar esa orientación habíamos discutido que la crisis política alcanzaba desde ya niveles históricos y que retrotraía a la humanidad a la defensa de la naturaleza. La orientación la tomamos, justamente, del movimiento leveler, pero ya no de 1640, sino de 1381, del movimiento de los siervos que, entre varias reivindicaciones, pasó a la popularidad

por la aguerrida defensa de los bosques comunales. La situación de los bosques ahora estalla en todo el mundo, es decir, que la tendencia es a pequeñas experiencias repetidas por todo el mundo de asambleas de Berazategui militando por la conciencia del cuidado de sus reservas naturales. El coronavirus, la existencialidad que ha impuesto ante la desinformación, el trastorno histórico que dejará en la psiquis de la humanidad, no ha hecho más que elevar a la quinta potencia tendencias ya existentes en el desarrollo vivo de la sociedad.

Ahora bien, no se puede vivir en 1640, es decir, no se puede vivir de haber conquistado el parlamento. En el Siglo XVII, la democratización de los asuntos públicos fue la máxima conquista de un movimiento que llegaba hasta allí por su naturaleza histórica, por la carencia de una clase social que pudiese superar las fuerzas revolucionarias del capital. Sin embargo, al parlamento inglés aún le faltaban casi cinco siglos de desarrollo de las fuerzas productivas que, en cierta forma, volvieron obsoleta hasta su misma existencia. La centralización del poder entre las fuerzas políticas actuantes, mediante la presión de la competencia capitalista, se transformó en la representación política de clases sociales divergentes. Las clases poseedoras se adueñan del parlamento mediante la utilización de las armas y el fusilamiento de las ramas opositoras por lo que para el resto de las clases participar en el parlamento se transforma en la victoria de una lucha. Es decir que sí, participar en el parlamento forma parte de las tradiciones históricas de los oprimidos pero, justamente, para denunciar que el parlamento se ha transformado en la representación política de una sociedad que vive del fraude porque promete libertades y democracias al pueblo pero se muestra incapaz de garantizar los elementos fundamentales como la vivienda y la comida. La función del parlamentario revolucionario en el 2020 es luchar por la anulación del parlamento, por su eliminación, por su boicot masivo por parte del pueblo y su reemplazo por un organismo que represente la totalidad de los intereses de la sociedad. No es lo mismo si en el partido a vos te toca militar en una escuela, en la que lucha por ponerla al servicio de la verdadera educación popular, que si militás en una cueva de corruptos incapaces de cualquier salida histórica de conjunto.

Ahora bien, los levelers ingleses funcionan de horizonte histórico al igual que los bolcheviques pero ello de ninguna manera significa que las características de los movimientos revolucionarios pueden ser preconcebidas, es decir, prejuizadas. La estética de los procesos revolucionarios se adapta a las variantes que enfrenta y, si bien es verdad que toma tradiciones del pasado, justamente, por ser procesos revolucionarios, si las tradiciones del pasado les son insuficientes para sus demandas políticas, entonces crea sus propias tradiciones. Es decir que antes de empezar a decir que la

revolución será peronista, católica y boistera como se dice desde hace tantos años, lo que se debe preguntar en realidad es si en términos reales el peronismo, el catolicismo y el boisterismo le son funcionales a las clases revolucionarias. Si hacerse peronista no le sirve al joven que arma su comisión interna para dirigir su call center y arrancarle conquistas al jefe, entonces el peronismo será obsoleto. En cambio, si el peronismo se presentase como una fuerza revolucionaria, que decide intervenir en la crisis del coronavirus con un planteo universal, de superación de la naturaleza, entonces el peronismo podrá ser revolucionario. Y, desde ya, debemos decir que entre pago infinito a los acreedores, aumentos históricos a la policía y acuerdos con el FMI contra los jubilados, el peronismo de ninguna manera puede hacer de bandera de un movimiento que deberá hacerle frente a una crisis de características universales.

Se ha discutido bastante, pero creo que no lo suficiente, sobre el catastrofismo. Pero creo que de alguna manera el debate se ha tergiversado porque se ha pretendido hacer del catastrofismo un esquema científico preconcebido en el cual la agitación revolucionaria siempre debe presentarse en términos de catástrofe ultimata. Falso. Una cosa es la caracterización histórica del proceso de descomposición capitalista y otra su intervención. Cuando los catastrofistas tuvieron que plantearse el pase a la clandestinidad por el alcance persecutorio que tendría la dictadura militar, entonces no existió caracterización gigante de la crisis que no avale el reflujo general del movimiento como consecuencia de una ofensiva violenta por parte del poder. Es decir que el mismo catastrofismo fue utilizado en las épocas de reflujo como un método científico y es que, justamente, hablamos de catastrofismo para referirnos, en realidad, al análisis metódico de las ciencias sociales regidas por la ley del valor y la explotación capitalista. Luego, la agitación adquiere un matiz catastrófico y esto, de ninguna manera, es una creación de “los troskos” sino que ha sido el método histórico de lucha de los pueblos. Los campesinos que luchaban por la liberación a fines del primer milenio presentaban la llegada del año mil como un proceso apocalíptico que explicaba la “irracionalidad” de los movimientos de masas que luego de miles de años de servidumbre celestial se lanzaban a la toma de tierras.

Y sí, justamente, de eso es lo que hay que hablar. La toma de Guernica debe ser caracterizada en términos políticos imbuidos en esta caracterización general. Es decir que no se trata de la simple toma de tierra por parte de un grupo de familias, sino de la materilización, pero sobre todo la popularidad que adquiere un movimiento de vecinos que se ve obligado a romper las leyes del capital para sobrevivir. Es decir que la legalidad capitalista ha entrado en disolución porque todas sus restricciones se suponen existentes previo a satisfacer las

demandas elementales de los ciudadanos. Es decir que nuestra agitación no puede estar sumida al sentimentalismo por la tierra, el cual además sería una desviación de movimientos campesinos que tomaban tierras para producir y no sólo habitar, sino que debe servir como una tribuna de agitación de la agonía del capital que muestra su cara real a sólo un par de kilómetros de la capital federal, pero que a su vez muestra una respuesta a la barbarie y como consecuencia de la respuesta real la gestación de un movimiento de lucha. Son las leyes de la historia materializándose.

Por su parte, los niños de Guernica van a la escuela pública y si por algo se ha caracterizado el trabajo docente en 2020 es por la solidaridad surgida desde abajo, es decir que, incluso desde el estudio de la caracterización de la sociedad, la toma de Guernica

funciona como un faro de lucha para la clase obrera. Y esto, debe decirse, porque pone en juego la propiedad privada, ya no sólo en el interés a *estas* tierras, sino como foco central de un debate. Es decir que la crisis capitalista es incluso la crisis de la concepción histórica de la propiedad privada.

Hay que reemplazar el método de la intriga por el volanteo en las calles y en las fábricas. La crisis impulsa a la iniciativa, es decir, que el futuro del movimiento se encuentra en manos de quienes intervengan en la realidad presente. Es una dialéctica extraña, pero quien durante años milita por el desarrollo natural del progreso histórico, finalmente se termina transformando también él en parte del progreso porque representa determinados intereses, posiciones y alcances de una determinada época.

20 años de la segunda Intifada

Escribe **Mariana Chertkof**

El 28 de Septiembre de 2000, la visita de Ariel Sharon, líder del Likud (el partido liberal israelí) a la explanada de las mezquitas, en Jerusalem Oriental fue vista como lo que era: una provocación contra el pueblo palestino, en medio del fracaso de las negociaciones entre Israel y la Autoridad Palestina por la aplicación de los acuerdos de Oslo. En realidad, los que habían fracasado eran estos acuerdos, con los que la OLP logró dar por terminada la primera Intifada, bajo la promesa de la constitución de un Estado palestino. Esto no solamente no ocurrió sino que la construcción de nuevos asentamientos israelíes en territorio palestino continuó. Sharon, que pocos meses después fue electo primer ministro, era, además, el responsable de la Masacre de Sabra y Chatila en la primer Guerra del Líbano.

La derrota de la segunda Intifada, abrió el camino, en Israel para el dominio total de la derecha fascistoide de Netanyahu, y en Palestina al crecimiento de Hamas, ante el fracaso del nacionalismo laico de Arafat y la OLP.

Veinte años después, la crisis mundial alcanza a Israel, donde por primera vez en mucho tiempo se vieron banderas en defensa de Palestina y contrarias a la ocupación. Ninguna solución que sostenga la segregación religiosa y racial es una respuesta real para el pueblo Palestino. Por un estado laico único en Palestina, por la Unidad Socialista de Medio Oriente



Escrache vs. justicia

Escribe **Cata Flexer**

Partamos de establecer una diferencia. Un escrache no es una denuncia. No busca que se establezca la veracidad de los hechos y si el acusado es culpable de éstos. En cambio la culpabilidad viene de antemano y la condena es previa a cualquier defensa, que está vedada.

Tenemos que ser capaces de distinguir una cosa (denuncia) de la otra (escrache). Cuando HIJOS escrachaba a los genocidas lo hacía sobre la base de una deliberación popular sobre los crímenes de la dictadura y la impunidad del estado. No estamos frente a lo mismo. Acá estamos frente a la difusión pública de hechos supuestamente ocurridos en relaciones personales, muchas veces hace muchísimo tiempo, si se demuestra que la acusación es falsa, lo impune es la difamación.

La “justicia” del escrache

La justicia por definición implica que quien es acusado de un delito tiene derecho a la defensa. En la sociedad feudal, el testimonio de determinados miembros de la sociedad tenía más peso que el de otros, y había fueros diferenciados para juzgar o los miembros de distintas clases-estamentos. La Revolución Francesa estableció (entre muchas otras cosas) la igualdad ante la ley, el

derecho a la defensa y presunción de inocencia. Todos somos inocentes hasta que se demuestre lo contrario. La lógica del escrache es, por lo tanto pre-revolución francesa y reaccionaria. Desde que el escrache se hace público, el acusado es considerado culpable, rompiendo con la presunción de inocencia. El feminismo ha impuesto la ruptura con la igualdad ante la ley, porque espera que el testimonio de un grupo de personas (las mujeres) sea tenido por veraz y no así el de otro grupo de personas (los hombres). Esto sostenido en una las mujeres hemos históricamente sido oprimidas, pero olvidan que esa opresión no es de parte de “los hombres” sino social (y los marxistas consideramos que esa opresión es por parte del capital, no del “patriarcado” o los hombres como un colectivo). Niegan, así, todas las otras formas de opresión que condicionan la vida social. A la hora del “hermana yo te creo” desaparecen las diferencias de clase, raciales (así fue que las feminsitas estadounidenses se callaron la boca cuando se usaban denuncias falsas de mujeres blancas contra hombres negros para habilitar el linchamiento público de los segundos) o de cualquier otro tipo. Se ha llegado a decir incluso que investigar la veracidad de los hechos

denunciados implica una revictimización de la denunciante.

Estamos hablando de reemplazar la justicia por la condena por la sola acusación y el castigo directo e inapelable. Si el movimiento de mujeres adopta definitivamente estas formas, habrá adoptado las formas del fascismo: negación del otro como sujeto de derechos, de su derecho a defensa, de su derecho a la palabra y más allá se propone su condena al ostracismo social, cuando no se le niega derechos civiles, políticos y hasta el derecho al trabajo.

Profundicemos sobre el problema de la “condena”. Bajo la premisa de que “el estado es patriarcal” todo un sector del movimiento de mujeres rechaza la denuncia ante el Estado. Algunos han llegado al desatino de decir que la denuncia al Estado sería punitivismo, pero no así el escrache público y la condena social. El punitivismo parte de la idea de que la violencia contra las mujeres debe ser castigada y que la mejor forma de luchas contra la violencia es justamente que los victimarios sean condenados tanto legal como socialmente. Punitivista es exigir que una persona pierda su trabajo por haber sido acusado de violencia contra las mujeres. Punitivista es pensar que la exclusión social del perpetrador de hechos de violencia va a traer el fin de los mismos y no, por el contrario, reproducir las condiciones que generan justamente actitudes violentas. La condena social no tiene fecha de caducidad, es una cárcel perpetua para el condenado en la que el carcelero espera que el preso no pueda entablar relaciones sociales, políticas y ni siquiera laborales. Punitivista no es exigir algún tipo de castigo, sino exigir como castigo la muerte social, en vez de apostar a la recuperación del individuo. Ni la justicia burguesa va tan lejos, ya que las condenas tienen límites temporales.

Pero volvamos a quienes sostienen que denunciar al estado no tiene sentido “porque es patriarcal”. La eficacia de la condena del escrache o de la sanción de distintas organizaciones sociales (sindicatos, partidos, etc) es nula para la víctima. Si por ejemplo una compañera denuncia a un violador y el partido o sindicato lo encuentra culpable (vamos a asumir para este ejemplo que efectivamente el denunciado es culpable), si no lo denuncian al estado están dejando a un violador libre. Si una compañera denuncia que la pareja la golpea (vale lo mismo que para el ejemplo anterior) ¿de qué le sirve que lo expulsen del centro

cultural montonto? Señalar los límites del Estado burgués debiera implicar desarrollar entonces una lucha consciente contra el Estado. ¿Acaso los organismos de derechos humanos y la izquierda hemos dejado de denunciar las crímenes de la dictadura y llevado a juicio a los genocidas? Lo hacemos mientras denunciamos que ese mismo Estado se sostiene en la represión y la impunidad, y por lo tanto (al menos desde la izquierda) tratamos de mostrar como se trata, justamente, de dar por tierra con esta organización social y gobernemos los trabajadores. Pero a Etchecoloz lo queremos en la cárcel.

La reivindicación del escrache, así como la de la denuncia ante organizaciones sociales y políticas pero no ante la justicia, es en realidad un abandono de la lucha contra el estado, en primera instancia, para que las compañeras puedan realizar sus denuncias libremente, estas sean investigadas y los responsables cumplan con las medidas disciplinarias correspondientes. Es el abandono de la lucha por la responsabilidad estatal en función de una autoorganización de la justicia en la que los acusados pierden su derechos a la defensa.

Los sindicatos ante los escraches

¿Corresponde que el sindicato aborde denuncias que no han sido presentadas al mismo? Todos los protocolos de violencia de género que conocemos sólo contemplan denuncias realizadas directamente, no por terceros, y mucho menos publicadas en redes sociales. En otros tiempos ¿hubiera tomado como denuncia el sindicato un chisme de radiopasillo? Eso son las redes sociales. Sin embargo estas situaciones se han vuelto usuales. También los casos en los que se presentan denuncias que sin embargo las denunciantes se niegan a llevar a la justicia.

Así es que muchos sindicatos se han propuesto tomar denuncias contra sus afiliados y emitir condenas. El hecho de que sindicatos y agrupaciones emitan comunicados “dando cuenta” de que han recibido denuncias o sea anotician de un escrache, sólo colabora a que se siga exponiendo al compañero escrachado o denunciado, dándolo por culpable de los hechos expuestos en el escrache público. Muchos compañeros sostienen que “simplemente” el gremio investigue y mejor si el compañero es encontrado inocente ¿cómo esperan comunicar y defender su inocencia cuando han colaborado a difundir la acusación? Por otra parte, los

sindicatos no tienen los medios para investigar sucesos de estas características, ni debe ser ese su rol.

El rol del sindicato no puede ser tribunal moral de sus afiliados, ni un disciplinador de los trabajadores. Menos aún cuando la denuncia no proviene de alguien que pertenezca a ese mismo ámbito. Sea cual sea la denuncia, que ya dijimos que no es tal sino un ataque hacia el compañero, el sindicato debe defenderlo. Tomemos por caso los casos de denuncias contra docentes de inicial, primaria y media. Incluso en estos niveles, donde las denuncias implican a menores, los sindicatos docentes defienden a los compañeros, incluso su lugar en las aulas hasta que se demuestren los hechos denunciados, y exigen preservar la identidad de los denunciados. Es decir, el sindicato es el abogado defensor del docente, no su juez. Veamos como, justamente, actúa el escrache, desde el momento que la propia organización gremial de la víctima del escrache en vez de defenderlo, busca investigarlo.

Los sindicatos tienen la responsabilidad de luchar contra la violencia de género. Bien, pero en cuanto a la posibilidad de que sean nuestros propios compañeros los que reproducen actitudes violentas, buscamos intervenir a través de la educación, de la reflexión, de la misma forma que lo hacemos en todas nuestras luchas, de la misma forma que no excomulgamos a los trabajadores que rechazan los paros. Para luchar por nuestros derechos, luchamos por los jardines materno-parentales, por las licencias pagas, por las licencias por paternidad para que los hombres se hagan tan cargo de los hijos como las mujeres, y por las licencias por violencia de género. Vamos a los ENM. ¿Queremos hacer más? Organizemos talleres, cursos, difundamos folletos. Lo que de ninguna manera podemos hacer es ser un tribunal de moral, a riesgo de regimentar la vida social de los trabajadores.

Un nuevo arma de persecución al activismo

Sin quererlo, un sector del movimiento de mujeres ha entregado a la burocracia y la patronal un arma peligrosa contra la organización de los trabajadores. El hecho de que una denuncia o un escrache sea tomado por cierto sin más contra un trabajador se puede convertir fácilmente en una herramienta de persecución gremial y política. Los trabajadores que se ponen sobre sus hombros la tarea de organizar a sus compañeros se exponen ya a todo tipo de represalias, y al estar

expuestos públicamente pueden ser blanco de cualquier provocación que utilice la violencia de las mujeres a modo de “carpetazo”, desnaturalizando la lucha que las mujeres y el conjunto de los trabajadores damos contra la opresión de la mujer. Así es muy fácil descabezar una comisión interna, un sindicato o una agrupación, con sólo tirar al aire que tal o cual miembro o dirigente de la misma “es un violento de género” sin que nadie se tome el trabajo de verificar tal cosa. La historia reciente nos muestra que lamentablemente no tenemos que ir muy lejos para ver los estragos que este tipo de situaciones han provocado no sólo en la vida de trabajadores individuales (y sus familias) sino en organizaciones políticas y gremiales enteras, a partir de simples publicaciones en redes sociales o acusaciones que nunca llegan a los tribunales y frente a las cuales al acusado nunca se le permite defenderse.

La lucha contra la violencia hacia las mujeres es esencial al socialismo. El grado de emancipación de la mujer, decían Marx y Engels en *La Sagrada Familia*, es la medida natural de la emancipación general. La violencia contra las mujeres forma parte del entramado de opresión capitalista. Apostamos a la conquista de la conciencia de los trabajadores para una lucha común contra toda opresión. Ganar al conjunto de los trabajadores, hombres y mujeres por igual a la lucha por la liberación de las mujeres debe darse en esos mismos términos, ganar sus conciencias, no expulsarlos para que sean rehenes de la opresión contra sus propias compañeras en otros ámbitos. ¿Con qué hombres esperamos construir una sociedad más igualitaria? ¿Creemos poder destruir el capital pero no cambiar la conciencia de nuestros propios compañeros para que abandonen toda forma de violencia contra la mujer? Ganar a los hombres (a los realmente existentes) y no expulsarlos es el único camino. Si las organizaciones obreras son ganadas al punitivismo, habremos retrocedido varios pasos en la lucha contra la violencia contra las mujeres y más aún, por una salida de conjunto a todas las miserias del capitalismo propia de los trabajadores.



Tapa

AL PUEBLO

de *Prensa Obrera* N° 1152, 28 de octubre de 2010

Argentina ha vuelto a vivir una Semana Trágica –otra más en la historia de lucha de la clase obrera.

Mariano Ferreyra, estudiante y trabajador, fue asesinado; Elsa Rodríguez, luchadora barrial, lucha por su vida; otro compañero del Partido Obrero y un compañero tercerizado, heridos.

El crimen cometido ha echado una nueva luz sobre cosas que no necesitaban mayor claridad.

La existencia de una burocracia sindical ‘protegida’ por el aparato del Estado y sus leyes y reglamentos, entrelazada con las patronales y convertida ella misma en empresaria, que organiza grupos armados para la defensa de sus privilegios y de sus intereses.

Una policía, cuya estructura sigue incólume desde la dictadura militar, que franquea el paso a estas patotas, en una suerte de tercerización de la represión y que luego recibe el visto bueno del jefe de Gabinete.

Un régimen político por donde circulan invitados los integrantes de estas patotas asesinas, que les permite sacarse fotos con ministros y operadores del gobierno.

Un gobierno que rechaza un pedido de audiencia para que asuma la responsabilidad política que le cabe y que

reacciona con críticas atemperadas hacia los criminales, para poder descargar la masa de sus acusaciones contra las víctimas y sembrar la confusión política que facilita el encubrimiento y la impunidad.

Una llamada oposición que, con algunas excepciones, ha sido incapaz de la menor reacción política; más allá de comunicados medrosos, o incluso de complicidad con las tentativas de encubrimiento oficial, hasta se esconde de las luces de la televisión en las que tanto se exhibe.

Un régimen sindical estatizado que funciona como cerrojo para la libre expresión y organización de la clase obrera y como rueda auxiliar de los intereses capitalistas y de los gobiernos –como lo demostró recientemente el rechazo a la jubilación mínima del 82%.

Un extendido régimen de superexplotación social –la tercerización– para el mayor enriquecimiento de los capitalistas y los burócratas asociados a ellos.

Un régimen de concesiones ferroviarias sostenido con subsidios del Estado, en un vasto esquema de corrupción que reúne al Estado y al gobierno con aquellos mismos que han desmantelado los talleres y las vías ferroviarias, y robado miles de toneladas de material y maquinarias.

Es necesario poner fin a todo esto de una vez por todas.

La gigantesca reacción popular contra estos crímenes, hasta en los más alejados rincones de nuestro país, es la parte verdaderamente luminosa de esta Semana Trágica.

Las innumerables huelgas de solidaridad en las empresas y otras manifestaciones obreras y populares son la representación genuina y verdadera de la clase obrera y de la ciudadanía que luchan.

Por todo esto, planteamos:

- Juicio y castigo a todos los culpables; investigación de las comisarías 24 de Capital y 2 de Avellaneda.
- Investigación de todas las comisarías denunciadas por torturas y castigos, o que hayan sido partícipes del ‘gatillo fácil’, y de las responsables de la creación de las zonas liberadas para las acciones delictivas.
- Fuera las burocracias de los sindicatos; reconocimiento de los sindicatos inscriptos; derogación de la ley de asociaciones profesionales; por la transformación de los sindicatos en órganos de lucha de los trabajadores, independientes del Estado, escuelas del desarrollo material, moral y político de la clase obrera.
- Por una CGT sin burócratas, democrática e independiente del Estado.
- Fin de las tercerizaciones, convenio único por industria en todas las empresas; fin a la flexibilidad laboral; reparto de las horas de trabajo para crear mayor empleo para los desocupados y los jóvenes.
- Por una jubilación del 82% del último salario.
- Expulsión, sin ninguna clase de indemnización, de las concesionarias y de las tercerizadas truchas del ferrocarril; por un sistema ferroviario de propiedad y gestión estatales, bajo el control de representantes electos y revocables de los trabajadores.
- Juicio y castigo a TODOS los culpables.